ACORDADA Nº 273 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

**I-** Las solicitudes de promoción de agentes por parte de los titulares de la Secretaría de Demandas Originarias y por parte de la Secretaría de Superintendencia y Administración: la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, la Dirección de Comunicación Institucional y la Oficina de Gestión Digital y Planificación Estratégica.

**II-** Que dichas peticiones se fundan en el desempeño que demuestra cada agente, la dedicación y compromiso con la que llevan adelante diariamente sus labores y la responsabilidad asumida.

**III-** Que mediante Acordada Nº 157/2019 se aprobó el Procedimiento de Promoción para los agentes que desempeñan tareas en los niveles TAE 9 a TAE 2 del Agrupamiento "B" Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados.

En ese sentido, se llevaron a cabo procesos de evaluación técnica a través de instancias de oposición, a fin de determinar si los agentes examinados cuentan con las competencias y conocimientos necesarios para considerar su promoción.

Que el tribunal examinador determinó la idoneidad de los agentes, debido al conocimiento que demostraron poseer sobre las funciones y gestiones desarrolladas en las unidades de dependencia, como así también el alto grado de compromiso y vocación de servicio.

**IV-** Toda vez que además de lo mencionado y de las condiciones resaltadas por su titular, los agentes cumplen con los requisitos normativos y registran una adecuada asistencia, así como también atienden la capacitación permanente dictada por la Escuela Judicial, corresponde hacer lugar a la promoción de categoría de los agentes que se detallan en el Anexo I de la presente.

**V-** Que tomó debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**1º) DISPONER** las promociones de categoría de los agentes que se desempeñan en el Agrupamiento B) "Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados", de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo I, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

MARÍA DEL CARMEN BATTAINI

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 273/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

**Secretaría de Demandas**

- Lucas Miguel Garro, legajo Nº 1065, al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.
- Cristian Alejandro Guerrero, legajo Nº 1068, al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

**Secretaría de Supeintendencia y Administración:**

**Dirección de Informática y Telecomunicaciones**

**Distrito Judicial Sur:**

- Héctor Marcelo Ariznabarreta, legajo Nº 442, al Nivel TAE 2 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.
- Jorge Rodrigo Iván Greco, legajo Nº 751, al Nivel TAE 5 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.
- Juan Rodrigo Henríquez, legajo Nº 563, al Nivel TAE 4 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.
- Juan Alberto Selva, legajo Nº 680, al Nivel TAE 4 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.
- Carlos Octavio Jerónimo Varela, legajo Nº 596, al Nivel TAE 5 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

**Distrito Judicial Norte:**

- Rafael Enrique Yáñez Ayala, legajo Nº 437, al Nivel TAE 4 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

**Dirección de Gestión de Recursos Humanos**

- Verónica Patricia Lavalle, legajo Nº 1083, al Nivel TAE 2 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

**Dirección de Comunicación Institucional**

**Distrito Judicial Sur:**

- Daniela Florencia Reche, legajo Nº 867, al Nivel TAE 6 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

**Oficina de Gestión Digital**

- María Agustina González, legajo Nº 645, al Nivel TAE 6 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

- Elda Cristina Möhlinger, legajo Nº 320, al Nivel TAE 3 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

- Silvana Teresa Straccio, legajo Nº 284, al Nivel TAE 4 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

**Oficina de Planificación Estratégica**

**Distrito Judicial Norte:**

- Mario Emanuel Trocello, legajo Nº 579, al Nivel TAE 4 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 273/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia